

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

PERSONAL

Con relación a los procesos de estabilización de empleo temporal convocados al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se hace constar que:

1. La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega en sesión celebrada el 18 de mayo de 2023 acordó resolver el proceso selectivo para la cobertura como personal laboral fijo de los siguientes aspirantes, siendo contratados con efectos 1 de septiembre de 2023:

- a) D. Víctor Lunte de la Mata, profesor de música, especialidad piano. Puesto CU.03.02.
- b) Dña. Lidia María Yebra Álvarez, profesora de guitarra, especialidad musicoterapia. Puesto CU.03.03.
- c) D. Francisco de Gracia Monzón, profesor de música, especialidad saxofón. Puesto CU.03.04.
- d) D. Juan Pablo Muñoz Zielinski, profesor de música, especialidad violín. Puesto CU.03.05.
- e) Dña. Paula Yaniz Carballar, profesora de música, especialidad piano. Puesto CU.03.06.
- f) D. Francisco Javier Herrero Fernández, profesor de música, especialidad percusión. Puesto CU.03.07.
- g) D. José María Saiz Hervás, profesor de música, especialidad guitarra. Puesto CU.03.09.

2. La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega en sesión celebrada el 31 de octubre de 2023 acordó resolver el proceso selectivo extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal de una plaza de educadora del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, siendo contratada con efectos 1 de diciembre de 2023, doña Beatriz Tapia Sanz, como personal laboral fijo, puesto ED.05.01.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

San Martín de la Vega, a 13 de diciembre de 2023.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/20.825/23)

